762

SELLO QVARTO. VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Mas fueron sentados Zedulas por los Papeles que se hallaron
Pendos en dha diligencia dados y Repartidos en sus Lugares
mas del dem.o Thomas Mag.o y cierre al Abogado de
esta Cud.d y Concurra al Cabildo q.e esta Cud. celebrare para
Sitas.n resolva mandar hacer con la Urgen.a del Real
Fuero sabido hacer. Y Visto p.r el Cor.r mando se cite
Jen.l mero Alto dos Cab.os Regid.s y.o Mañana alas nueve oras
de la Tarde y q.e el se traigan los Papeles Edemas Pertan.s y
se entreguen en la Sec.a de esta Cud. y dicha q.e hacer al Abogado
de d.a y Concurra ——— Piden Se provea la Sitas.n q.e Ser la Vereda despacha-
da y el Mro de Jen.l de este Reyno en Mag.d de dentro a Granada
y q.e el dia de Mañana a la misma ora. ———
La Cud. dijo q.e Mediante hauer Arribado a ella los Padres
Redentores q.e Pasan a Argel a la Redencion de Cautivos. Thamien
dos en ella dijeron q.e Para q.e Cautivos Combiene el que en nombre
de esta Cud. se haga entrega a dhos P.s Redentores Solicitem el
Secuestro de los Referidos aquerdos y q.e los Sres Dn Joseph Mig Luis
de Tapia Javier de Rivera Salen a Servir con dhos P.s
Redent.s En nombre de esta Cud se hagan dha Suplica. Entre-
gandose la Lista de los q.e han Salido Cautivos de esta Cud y se halla
Cautivos ——

Martin